

diezmar los Cargos de los Panaderos que se sembraron contra toda
la antigua, e invariable costumbre de no haberse pagado seme-
jante diezmo, Acordó q^e el Cavallero Fr^{co} Sindico Gr^{al} solicite
en el tribunal de Justicia se manden librar Vereda e
alos Diputados desta Jurisdiccion para que en las Ermitas
o sitios donde tengan por conveniente hagan entender cito-
de los Labradores de sus respectivos partidos estén a la costum-
bre, y practica hasta aqui observada, sin convenirse a otra
providencia de nuevo, acudiendo a esta Ciudad en el caso se
que se les estreche, o apremie a contribuir contra la observancia
porcion, practica, y costumbre en que siempre han estado
afin de dar en este caso las providencias que convengan
En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado por Ga-
briel Abellaneda y Consortes Vecinos desta Ciudad, haciendo re-
lacion q^e hallandose sus casas y arvitaciones como las de otros
con inmediacion a la Puerta de S^{ra} Gines, solo gozan en el
campo de Carniceria colocados en su Plaza de Carne de Carnero
sugestandolos la inmediacion a comprar desta q^e siempre
esta mas cara que la de Macho, y tal vez a comer aquellas
contra el gusto de algunos q^e estan arvitados a la otra, lo que
les trae algun perjuicio, e incomodidad de buscarla en la
Carniceria distante donde se vende la demas, suplicando
en su virtud a esta Ciudad se aguerde q^e para el primero
de Septiembre se ponga en dicha Carniceria de la Puerta de S^{ra}
Gines Carne de Macho para su venta, y alibio de los expo-
nentes: y en su virtud acordó se execute como lo piden prin-
cipiando a venderse dicha especie de Carne en el citado dia pri-
mero de Septiembre

[Handwritten signature]

Andres Ben-
mes.

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado por
Andres Benmes Vecino desta Ciudad, pidiendo se haga gra-
cia y merced de un solar para edificar casa de arvitacion en
el Barrio de la Parroquia de S^{ra} xpl Barro de Seteta, y Calle
que sube al S^{to} Christo, de la Calle de la Ramblilla de los
Venas, de que entendida esta Ciu^d acordó no ha lugar a lo

